



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30425

15/12/2020

77629

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Estrategia “España Digital 2025” contempla un eje de actuación dedicado a impulsar las competencias digitales.

Cabe señalar que está en marcha el programa “Educa en Digital”, destinado a: (1) la dotación de dispositivos y conectividad fiable que permita acceder a los recursos educativos en línea (Puesto Educativo en el Hogar); (2) la provisión de recursos educativos digitales (aplicaciones y contenidos) a través de aplicaciones y recursos curriculares; (3) la impartición de capacitación al profesorado, para fomentar el desarrollo de las competencias digitales especialmente orientadas a la docencia; y (4) la aplicación de Inteligencia Artificial a la educación personalizada, a través de una plataforma inteligente de asistencia a docentes, alumnos y autoridades educativas, que permita establecer itinerarios de aprendizaje especializados para cada alumno.

Asimismo, se informa que “Escuelas Conectadas” es un programa para dotar de conectividad a Internet, mediante redes de banda ancha ultrarrápida a los centros docentes españoles no universitarios sostenidos con fondos públicos. De esta iniciativa van a beneficiarse más de 4 millones de alumnos y más de 16.500 centros docentes en todo el territorio nacional. Este programa se desarrolla en colaboración con las Comunidades Autónomas y tiene vigencia hasta el año 2023.

Por último, se informa que el programa “30 Megas Rural” tiene como objetivo que todos los hogares puedan acceder a conexiones de banda ancha a una velocidad de al menos 30 Mbits/s en sentido descendente, independientemente de su ubicación en el territorio nacional.

Madrid, 01 de febrero de 2021